



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 835/21 – 1° (PRIMER) LLAMADO

EXPEDIENTE N°: 34648-SG-2021

OBJETO: “ADQUISICIÓN Y CAMBIO DE REPUESTOS DE UNA FRESADORA WIRTGEN SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y AMBIENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA”

FECHA DE APERTURA: 19/08/2021 HORAS: 11:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 215.000,00 (PESOS DOSCIENTOS QUINCE MIL CON 00/100)

SON **06** FOLIOS ÚTILES.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



ORIGINAL

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE Nº 835/21 – 1º (PRIMER) Llamado

"SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE UNA FRESADORA WIRTGEN SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y AMBIENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

PROPUESTA

Al Subsecretario de Contrataciones
Municipalidad de la Ciudad de Salta
S _____ / _____ D _____

El/los que suscribe/n _____, ha/n examinado los Pliegos de Condiciones, relativo a la presente, y se compromete/n a realizarlo en un todo de acuerdo a la mencionada documentación, las que declara/mos conocer en todas sus partes, ofreciendo los servicios correspondientes a los precios que se consignan a continuación:

ITEM	DETALLE	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	ADQUISICIÓN Y CAMBIO DE CORREA SEIS CANALES, DEL TAMBOR Y POLEA DEL MOTOR DE UNA FRESADORA WIRTGEN, AÑO DE FABRICACIÓN 2013, MOTOR 178B20006368319, GAS OIL, CHASIS DEUTZ 11100040. INTERNO 101. INCLUYE MANO DE OBRA. SE ADJUNTA FICHA TÉCNICA Y DE REVISIÓN.			
			TOTAL \$	

Importe Total: PESOS _____

INDICAR MARCAS, CARACTERÍSTICAS Y GARANTÍAS.

IMPORTANTE: Cotizar importes parciales y total.

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 215.000,00 (PESOS DOSCIENTOS QUINCE MIL CON 00/100).

FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 DÍAS HÁBILES.

CONDICIONES DE PAGO: 50% CONTADO C.F.C Y 50% A 30 DIAS C.F.C.-

LUGAR DE ENTREGA: A DETERMINAR.

Nota: Imprescindible cotizar con IVA incluido sin discriminar.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



- **El presupuesto consignado es el precio máximo a pagar, en el supuesto de superar el 5% de dicho tope, la oferta será desestimada en el Acto de Apertura.**
- **Los proponentes deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta, donde serán válidas todas las notificaciones cursadas.**
- **Indicar correo electrónico oficial para informes y/o notificaciones.**
- **Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaría de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web: www.municipalidadsalta.gob.ar/contrataciones lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 48 (cuarenta y ocho) horas.**
- **Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).**

FICHA DE REVISION

-----Por la presente "Autorizo" realizar la REVISIÓN del vehículo que detallo a continuación:

Marca: WIRTGEN
Tipo: W 100 (Fresadora)
Dominio: S/D
Interno: 101
Motor N°: DEUTZ 11100040
Chasis N°: 178B2000636819
Km. Recorrido: - - -
Dependencia: SUBSECRETARIA DE RENOVACION URBANA
Responsable: Sr. Sandro Pistan.-

Laura Agüero
Subsecretaría de Contrataciones
Municipalidad de la Ciudad de Salta

Informe del jefe de talleres: El camino de calles de ITI 2005

Firma:
SERGIO VICTORIANO
JEFE SECCIÓN EQUIPO LIVIANO
SUBSECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS



FICHA TECNICA

1.1.1. Área o Secretaria		1.1.2 Dependencia	
SEC.DE SERVICIOS PUBLICOS Y AMBIENTE RENOVACION URBANA		SUBSECRETARIA DE	
1.1.3 Numero de Dominio		1.1.4. Titularidad	
Sin numero		MUNICIPALIDAD DE SALTA	
1.1.5 y/o Numero de Motor -	Serie	-	Chasis
178B20006368319			DEUTZ 11100040
1.1.6 Marca	Tipo	Modelo	Año de Fabricación.-
WIRTGEN	FRESADORA.	W 1100	2013
1.1.8 Tipo de Combustible		1.1.10 Capac.de Carga	1.1.10
Relac.km./lt.p/hora			
Gas - Oil			

1.1.11 ESTADO DE FUNCIONAMIENTO
<i>En Servicio:</i>
<i>Servicio Limitado: Adquisición de elemento</i>
<i>Fuera de Servicio:</i>
<i>Trabajo de Reparaciones:</i>
<i>Servicios y Repuestos a Comprar: Adquisición de correa seis canales , del tambor , y polea del motor .-</i>
<i>Monto Aproximado s/presupuesto: \$ 215.000,00-</i>

1.1.12 – ESTADO DE USO
<i>Responsable:</i>
<i>Chofer:</i>
<i>Chofer:</i>
<i>Servicio que presta:Trabajos en diferentes puntos de la Ciudad.-</i>

1.1.13 – SEGUROS
<i>Nombre de la Empresa Aseguradora: SEGUROS RIVADAVIA.-</i>
<i>Tipo de Cobertura:Responsabilidad civil 3ros.,transportados</i>
<i>Vigencia:Desde el 21 /11/20 , hasta el 21/11/2021.-</i>

Domicilio Legal:

Correo Electrónico:

Teléfono:

CUIT N°:

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

PLIEGO DE CONDICIONES

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 835/ 21 – 1° (PRIMER) LLAMADO

"ADQUISICIÓN Y CAMBIO DE REPUESTOS DE UNA FRESADORA WIRTGEN SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y AMBIENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

Los proponentes deberán Presentar:

1. **Certificado de Inscripción Provisoria y/o Definitiva Vigente en el Registro de Proveedores** de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, conforme a Resolución N° 36/08 de la Secretaría de Hacienda, y 27/16 de la Sub Secretaría de Contrataciones, expedido por la Dirección de la Unidad Central de Contrataciones (sito en Av. Paraguay N° 1240 1° Piso) para el servicio o rubro específico de la presente Contratación Directa.

Al momento de la apertura de sobres se admitirá un Certificado de Inscripción Provisoria expedido puntualmente para la presente contratación.

La **NO** presentación del Certificado Definitivo vigente, o en su defecto Provisorio al momento de apertura, dará lugar al **RECHAZO** de la oferta. En caso de haberse optado por éste último en el momento de la Apertura, el Certificado Definitivo vigente de Proveedor deberá presentarse previo a la Resolución de Adjudicación

2. **Certificado de Libre Deuda o Certificado de Deuda Regularizada**, expedido por ARMSA (Agencia de Recaudación de la Municipalidad de Salta) y/o **nota de Declaración Jurada** por el Proveedor de no poseer deuda alguna para con el Municipio de la Ciudad de Salta, por ningún concepto, AUTORIZANDO en caso resultar beneficiario de una Contratación, la retención de cualquier deuda que pudiera determinarse al momento del pago.

3. **Presentar** Formulario 931 con el correspondiente recibo de pago vigente y/o formulario 522A con acuse de recibo ambos del AFIP actualizados.

4. **Adjuntar** constancia de clave bancaria (**CBU**).

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO

Presentar Garantía de Adjudicación: por un valor equivalente al diez por ciento (10 %) del monto total adjudicado, constituida de alguna de las siguientes formas:

⇒ **Depósito en efectivo en el Banco Macro S. A.** a la orden de la Municipalidad de la Ciudad de Salta a la Cuenta N° 31000004011207-5 ó por Transferencia Bancaria al CBU: 2850100-63000040112075-1.

⇒ **Depósito en efectivo en Tesorería Municipal**, sito en Av. Paraguay N° 1240 planta baja.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

- ⇒ **Con aval extendido por entidad bancaria o financiera** con sede, en ambos casos, en la Ciudad de Salta.
- ⇒ **Seguro de Caución** a favor de la Municipalidad de Salta por el período de mantenimiento de la oferta.
- ⇒ **Pagaré** suscrito por el titular cuando se trate de firmas unipersonales o por quien tenga el uso de la firma social o actúe con poder suficiente en caso de sociedades.

El documento debe ser llenado de acuerdo a la legislación vigente, con el sellado de ley correspondiente por ante la Dirección General de Rentas de la Provincia o con estampillas por el valor correspondiente y con indicación de la contratación a que corresponda.

Toda la documentación presentada por el oferente y referida ut-supra, deberá estar firmada, sellada y foliada.



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y RECURSOS HUMANOS
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

Completar en el supuesto de oferente Persona Jurídica

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe: (Nombre completo), DNI N°....., en el carácter de..... de la Firma CUIT N°, **MANIFIESTA** encontrarse legitimado para actuar en nombre y representación de la misma, **RATIFICANDO** contar con facultades suficientes y vigentes para este acto, como asimismo declara bajo fe de juramento que la Persona Jurídica referida ut-supra se encuentra legal y regularmente constituida e inscripta en el Registro correspondiente conforme a su naturaleza, quedando como responsable y obligado en forma directa y personal en el supuesto de haber omitido, alterado, suprimido, modificado y/o falseado los datos e información suministrados en la presente contratación.

Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE